

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2021

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,199	\$7,937	70.87	\$13,959	\$0	0.00	\$14,848	\$0	0.00	\$14,600	\$0	0.00	\$65,432	\$18,278	27.93
14 Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	\$605	\$583	96.39	\$635	\$530	83.48	\$781	\$0	0.00	\$831	\$0	0.00	\$817	\$0	0.00	\$3,669	\$1,113	30.34
0 N/A	\$605	\$583	96.39	\$635	\$530	83.48	\$781	\$0	0.00	\$831	\$0	0.00	\$817	\$0	0.00	\$3,669	\$1,113	30.34
96 257.000 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio	\$605	\$583	96.39	\$635	\$530	83.48	\$781	\$0	0.00	\$831	\$0	0.00	\$817	\$0	0.00	\$3,669	\$1,113	30.34

**Indicador(es)**

(S) 104 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	825.00	1,122.00	1,122.00	100.00%	
2021	1,620.00	830.00	0.00	0.00%	57.48%
2022	1,620.00	1,800.00	0.00	0.00%	
2023	1,620.00	1,800.00	0.00	0.00%	
2024	1,315.00	1,448.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,000.00	1,122.00	al Plan de Desarrollo	16.03%

Retrasos y soluciones: De acuerdo con la programación de las atenciones en formación, apr el primer trimestre no se reportan beneficiarios, por lo que no se presentan retrasos en el desarrollo de la meta.

Avances y Logros: En el mes de enero y febrero no se realizaron atenciones directas a colegios distritales ni en colegios privados y fundaciones. Las atenciones realizadas en marzo se reportarán en el próximo reporte teniendo en cuenta el proceso de validación que se debe realizar a las cifras reportadas por parte de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y la Secretaría Distrital de Educación.

En el periodo de reporte se dio inicio a la implementación del programa de formación en las instituciones educativas, realizando seguimiento a los pormenores previo al inicio de operación para asegurar el cumplimiento de los acuerdos. En marzo se dio acompañamiento virtual a los docentes en su planeación e implementación con estudiantes, teniendo en cuenta las diferentes activaciones y medios disponibles. De acuerdo a los diferentes contextos de los colegios, los docentes proyectan la implementación durante la cuarentena del uso de la plataforma de Google Classroom para quienes contaban con la tecnología y el acceso, en otros casos se trabajó por mensajes de WhatsApp, se planeó la entrega guías y alternativas impresas, especialmente la bitácora Cívica, por medio de los docentes y colegios que faciliten estas acciones. Adicionalmente, se dio inicio al proceso de planeación en las instituciones privadas.

Durante el mes de marzo se realizaron: 18 actividades virtuales que incluyen 9 en modalidad virtual sincrónica GUÍA VIRTUAL, CHARLA, FORO y 9 en modalidad virtual asincrónica GUÍAS VIRTUAL (TRABAJO AUTÓNOMO).

En relación con la formación a formadores, se llevaron a cabo reuniones con el equipo de patrimonio cultural inmaterial, de inventario y de investigación, con el fin de coordinar la elaboración de contenidos del tema sobre PCI e Integralidad de patrimonio y su incorporación al proceso de formación. Así mismo, se realizaron reuniones con el equipo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) para ajustar los cronogramas y actividades para incorporar el diplomado a la plataforma de formación virtual propuesta.

Como logro alcanzado a la fecha, se resalta el acuerdo establecido con la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte (SCRD) para el desarrollo del diplomado de formación a formadores en la plataforma digital de dicha Secretaría, lo que permite articular acciones y aunar esfuerzos interinstitucionales optimizando los recursos con los que cuenta el sector.

**Proyecto(s) de inversión**

**7601 - Formación en patrimonio cultural en el ciclo integral de educación para la vida en Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Beneficiar a 6,800 personas en procesos integrales de formación en patrimonio cultural	Magnitud	1,088.00	1,088.00	100.00	800.00	0.00	0.00	1,750.00	0.00	0.00	1,750.00	0.00	0.00	1,412.00	0.00	0.00	6,800.00	1,088.00	16.00
		Recursos	\$559	\$538	96.21	\$572	\$476	83.23	\$681	\$0	0.00	\$724	\$0	0.00	\$712	\$0	0.00	\$3,247	\$1,014	31.22
(S)2	Beneficiar a 200 personas en el proceso de formación a formadores en patrimonio cultural	Magnitud	34.00	34.00	100.00	30.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	36.00	0.00	0.00	200.00	34.00	17.00
		Recursos	\$46	\$46	98.55	\$63	\$54	85.71	\$101	\$0	0.00	\$107	\$0	0.00	\$105	\$0	0.00	\$422	\$100	23.60
21	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural		\$10,221	\$9,758	95.47	\$10,564	\$7,407	70.11	\$13,178	\$0	0.00	\$14,017	\$0	0.00	\$13,783	\$0	0.00	\$61,763	\$17,164	27.79
0	N/A		\$10,221	\$9,758	95.47	\$10,564	\$7,407	70.11	\$13,178	\$0	0.00	\$14,017	\$0	0.00	\$13,783	\$0	0.00	\$61,763	\$17,164	27.79
152	Gestionar tres (3) declaratorias de patrimonio cultural inmaterial del orden distrital		\$610	\$606	99.28	\$260	\$180	69.23	\$320	\$0	0.00	\$340	\$0	0.00	\$335	\$0	0.00	\$1,865	\$786	42.13

**Indicador(es)**

(S) 164 Número de declaratorias de patrimonio cultural inmaterial gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.00	0.00%	45.45%
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2024	0.60	0.60	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.50	al Plan de Desarrollo	16.67%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2021

## 213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,199	\$7,937	70.87	\$13,959	\$0	0.00	\$14,848	\$0	0.00	\$14,600	\$0	0.00	\$65,432	\$18,278	27.93
<p>Retrasos y soluciones: De acuerdo con la programación establecida para esta meta no se presentan retrasos; en la medida que se presenten y aprueben los diferentes documentos que respaldan la declaratoria de las manifestaciones identificadas se reportará avance cuantitativo, lo cual está programado para el segundo, tercer y cuarto trimestre.</p> <p>Avances y Logros: A continuación, se relacionan los avances alcanzados en este periodo:</p> <p>1. Declaratoria Festival del Sol y la Luna: - Se apoyó el proceso de concertación de acciones 2021 con las autoridades del cabildo muisca de Bosa, con el acompañamiento de la Subdirección de Asuntos Étnicos de la Secretaría de Gobierno y en articulación con el proceso de implementación del Plan de Vida de esta comunidad indígena. - Se preparó y desarrolló una presentación ante el Consejo Distrital de Patrimonio para recordar el procedimiento de inclusión en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial y mencionar algunos aspectos generales referentes al Festival del Sol y la Luna. Esto como acción preparatoria de presentación en próximas sesiones del Consejo.</p> <p>2. Declaratoria metodología de trabajo del Teatro La candelaria -TLC-: - Se revisó y ajustó el plan de trabajo 2021, retomando el ejercicio -línea del tiempo- del 2020. - Se acompañaron algunas jornadas del Laboratorio ¿La creación colectiva: de proceso de creación de obras en grupo a posible método para la educación¿, desarrollado por el Teatro La Candelaria y el Instituto Distrital de las Artes.</p> <p>3. Declaratoria de la cultura de la bicicleta: - Se continuó la gestión con la Secretaría Distrital de Movilidad para la suscripción de un convenio marco que permita aunar esfuerzos para gestionar las acciones de implementación de la política pública de la bicicleta, y propender por la salvaguardia de la cultura bogotana del uso y disfrute de la bicicleta y su declaratoria como patrimonio cultural inmaterial. - Se estructuró un plan de trabajo y cronograma para el proceso de postulación. - Se llevó a cabo una mesa de articulación interinstitucional con la SCR, IDPAC, IDRD, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría de la Mujer, ONU Mujeres, en el marco de la cual se presentó el plan de trabajo y cronograma y los avances del proceso.</p> <p>Por otra parte, se acompaña al proceso de declaratoria de la plaza de hierbas Samper Mendoza y del palo del ahorcado de Ciudad Bolívar iniciado en 2020.</p> <p>Como logro se resalta el acercamiento que realiza el IDPC con las comunidades para que identifiquen sus manifestaciones como patrimonio cultural de la ciudad.</p>																		

## Proyecto(s) de inversión

## 7639 - Consolidación de la capacidad institucional y ciudadana para la territorialización, apropiación, fomento, salvaguardia y divulgación del Patrimonio Cultural en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Gestionar 3 declaratorias de patrimonio cultural inmaterial del orden distrital	Magnitud	0.50	0.50	100.00	0.60	0.00	0.00	0.60	0.00	0.00	0.70	0.00	0.00	0.60	0.00	0.00	3.00	0.50	16.67
		Recursos	\$610	\$606	99.28	\$260	\$180	69.23	\$320	\$0	0.00	\$340	\$0	0.00	\$335	\$0	0.00	\$1,865	\$786	42.13

153	Implementar una (1) estrategia de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio en 15 localidades de la ciudad, así como construir un espacio generador de contenidos en torno a la historia saberes y haceres que forman parte de patrimonio inmaterial de Bogotá, difundiendo con respeto y claridad a todos los ciudadanos de una forma dinámica e integradora en la que todos sean protagonistas	\$3,570	\$3,508	98.24	\$3,853	\$2,256	58.55	\$4,740	\$0	0.00	\$5,042	\$0	0.00	\$4,958	\$0	0.00	\$22,163	\$5,764	26.01
-----	---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

## Indicador(es)

(S) 165 Número de estrategias de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.01	5.00%	45.71%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.16	al Plan de Desarrollo	16.00%

Retrasos y soluciones: De acuerdo con la programación de las actividades definidas, que se están para el segundo, tercer y cuarto trimestre y lo avanzado para este periodo no se presentan retrasos.

Avances y Logros: Se realizó la identificación y estructuración de las acciones que aportarán a la implementación de la estrategia de territorialización del Museo de Bogotá. Estas son: 1. Expo inaugural del Museo de la Ciudad Autoconstruida (MCA); 2. Proyecto educativo del Museo de la Ciudad Autoconstruida (MCA); 3. Proyecto de divulgación con enfoque territorial del Museo de Bogotá (MdB); 4. Proyecto digital Bogotarot 2.0; 5. Publicaciones; 6. Recorridos participativos; 7. Estrategias de activación del Centro de Documentación; 8. Estrategia de comunicaciones institucional.

En el periodo objeto de reporte se culminó la actividad Proyecto digital Bogotarot 2.0.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**

**Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2021**

**213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural**

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,199	\$7,937	70.87	\$13,959	\$0	0.00	\$14,848	\$0	0.00	\$14,600	\$0	0.00	\$65,432	\$18,278	27.93

(S) 166 Número de espacios generadores de contenidos entorno a la historia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.00	0.00%	42.86%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.15	al Plan de Desarrollo	15.00%

Retrasos y soluciones: De acuerdo con la programación de las actividades definidas, que se están para el segundo, tercer y cuarto trimestre y lo avanzado para este periodo no se presentan retrasos.  
 Avances y Logros: Se realizó la identificación y estructuración de las acciones que aportarán a los espacios generadores de contenidos. Estas son: 1. Becas y proyectos museográficos; 2. Laboratorios de interpretación del patrimonio.

**Proyecto(s) de inversión**

**7639 - Consolidación de la capacidad institucional y ciudadana para la territorialización, apropiación, fomento, salvaguardia y divulgación del Patrimonio Cultural en Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Implementar 1 estrategia de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio en 15 localidades de la ciudad, así como construir un espacio generador de contenidos en torno a la historia saberes y haceres que forman parte de patrimonio inmaterial de Bogotá, difundiendo con respeto y claridad a todos los ciudadanos de una forma dinámica e integradora en la que todos sean protagonistas.	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.20	0.01	5.00	0.25	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.16	16.00
		Recursos	\$3,570	\$3,508	98.24	\$3,853	\$2,256	58.55	\$4,740	\$0	0.00	\$5,042	\$0	0.00	\$4,958	\$0	0.00	\$22,163	\$5,764	26.01

154 Implementar una (1) estrategia que permita reconocer y difundir manifestaciones de patrimonio cultural material e inmaterial, para generar conocimiento en la ciudadanía	\$500	\$449	89.84	\$856	\$489	57.16	\$692	\$0	0.00	\$737	\$0	0.00	\$724	\$0	0.00	\$3,509	\$939	26.75
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

**Indicador(es)**

(S) 167 Número de estrategias implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.02	10.00%	40.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.12	al Plan de Desarrollo	12.00%

Retrasos y soluciones: De acuerdo con la programación establecida para esta meta, no se presentan retrasos.  
 Avances y Logros: En este periodo se avanza en relación con el patrimonio cultural inmaterial:  
 1. Construcción de lineamientos y metodologías conceptuales:  
 - Se desarrollaron mesas de trabajo y espacios de trabajo con el equipo de valoración e inventarios, para recoger los comentarios realizados por los demás equipos de trabajo y se inició el proceso de diseño de herramientas para la aplicación de la ruta metodológica de inventario para el Patrimonio Cultural Inmaterial.  
 -Se llevó a cabo un primer recorrido de reconocimiento del territorio en el núcleo fundacional de Bosa, con el fin de preparar el inicio del proceso en campo.  
 2. Estrategia de comunicación:  
 - Se continuó con el proceso de diseño de la estrategia de comunicación y divulgación del proyecto de inventario.  
 En relación con el patrimonio cultural material:  
 1. Una vez se culminó con la contratación de profesionales, se establece el plan de trabajo para la vigencia en el cual se derivan actividades y productos a desarrollar.  
 2. Se da inicio de las bases metodológicas para realizar el estudio histórico del Núcleo Fundacional de Bosa.  
 3. Se realizan 21 levantamientos de bienes muebles en Teusaquillo (1), Santa Fe (4), Engativá (13) y Chapinero (3).  
 Con el avance realizado en este reporte todavía no se cuenta con logros alcanzados.

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2021

### 213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,199	\$7,937	70.87	\$13,959	\$0	0.00	\$14,848	\$0	0.00	\$14,600	\$0	0.00	\$65,432	\$18,278	27.93	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7611 - Desarrollo de acciones integrales de valoración y recuperación de Bienes y Sectores de Interés Cultural de Bogotá</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Realizar 1 proceso de identificación, valoración y documentación de Bienes de Interés Cultural y espacios públicos patrimoniales	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.10	0.03	30.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	1.00	0.13	13.00
	Recursos	\$300	\$249	83.06	\$601	\$337	56.10	\$380	\$0	0.00	\$404	\$0	0.00	\$397	\$0	0.00	\$2,083	\$587	28.16
<b>7639 - Consolidación de la capacidad institucional y ciudadana para la territorialización, apropiación, fomento, salvaguardia y divulgación del Patrimonio Cultural en Bogotá</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)4 Realizar 1 proceso de diagnóstico, identificación y documentación de manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.10	10.00
	Recursos	\$200	\$200	100.00	\$255	\$152	59.65	\$312	\$0	0.00	\$332	\$0	0.00	\$327	\$0	0.00	\$1,427	\$352	24.69
157 Realizar 700 intervenciones en bienes de interés cultural de Bogotá	\$4,207	\$3,869	91.96	\$4,757	\$3,997	84.02	\$6,395	\$0	0.00	\$6,802	\$0	0.00	\$6,689	\$0	0.00	\$28,849	\$7,865	27.26	

<b>Indicador(es)</b>																		
(S) 170 Número de intervenciones en Bienes de Interés Cultural realizados																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2020	100.00	149.00	151.88	101.93%													
	2021	140.00	120.00	23.00	19.17%	64.32%												
	2022	160.00	160.00	0.00	0.00%													
	2023	170.00	170.00	0.00	0.00%													
	2024	130.00	101.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	700.00	702.88	174.88	al Plan de Desarrollo	24.88%												
Retrasos y soluciones: No se registran retrasos. La ejecución de las intervenciones se realiza de acuerdo con la programación establecida.																		
Avances y Logros: Se realiza la intervención de 23 bienes de interés cultural (mueble e inmueble), así:																		
- 12 fachadas intervenidas, donde 10 fachadas se realizaron con la Brigada Manos a la Obra y a la Memoria -MOC- en la localidad de Bosa (núcleo fundacional); las dos restantes se realizaron en la localidad de La Candelaria.																		
- 11 monumentos y bienes muebles intervenidos, donde 6 se realizaron en la localidad de La Candelaria, 2 en Teusaquillo, 1 en Sata Fe y 1 en Bosa.																		
Como logros alcanzados se tiene la contratación de mano de obra para enlucimiento de fachadas con enfoque diferencial, constituida por personas que hacen parte de la comunidad local, por medio de estas el IDPC hace presencia efectiva en procesos de participación comunitaria garantizando la promoción, conocimiento, reflexión, valoración, apropiación, arraigo y en consecuencia protección de los BIC de Bogotá. Sumado a esto, el acercamiento que ha tenido el IDPC con la comunidad que habita el núcleo fundacional de Bosa, lo que ha generado el interés de nuevos vecinos en participar del programa de Patrimonios Barriales.																		

<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7611 - Desarrollo de acciones integrales de valoración y recuperación de Bienes y Sectores de Interés Cultural de Bogotá</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Realizar 700 intervenciones en Bienes de Interés Cultural de Bogotá	Magnitud	149.00	151.88	101.93	120.00	23.00	19.17	160.00	0.00	0.00	170.00	0.00	0.00	101.00	0.00	0.00	700.00	174.88	24.98
	Recursos	\$2,751	\$2,436	88.56	\$3,087	\$2,327	75.37	\$4,821	\$0	0.00	\$5,128	\$0	0.00	\$5,042	\$0	0.00	\$20,828	\$4,763	22.87
(K)3 Orientar y atender el 100 por ciento de las solicitudes de recuperación, protección y conservación del patrimonio cultural del Distrito Capital	Magnitud	100.00	93.00	93.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,456	\$1,433	98.37	\$1,670	\$1,670	100.00	\$1,574	\$0	0.00	\$1,674	\$0	0.00	\$1,646	\$0	0.00	\$8,021	\$3,103	38.68
158 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	\$1,333	\$1,326	99.48	\$838	\$485	57.86	\$1,031	\$0	0.00	\$1,096	\$0	0.00	\$1,078	\$0	0.00	\$5,377	\$1,811	33.69	
<b>Indicador(es)</b>																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2021

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,199	\$7,937	70.87	\$13,959	\$0	0.00	\$14,848	\$0	0.00	\$14,600	\$0	0.00	\$65,432	\$18,278	27.93

(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	50.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones: De acuerdo con la programación realizada para la entrega de los estímulos no se presentan retrasos en esta meta.

Avances y Logros: De acuerdo al cronograma general de Fomento, finalizó el periodo de inscripción de propuestas en la plataforma SICON del Programa Distrital de Estímulos -PDE-, contando con una masiva participación (cerca de 307 propuestas) para las becas:

- BECA DEBATES Y TENSIONES. Propuestas Inscritas: 23
- BECA ESPACIOS DESAPARECIDOS. Propuestas Inscritas: 60
- BECA PARA EL HACER APOYO A OFICIOS. Propuestas Inscritas: 16
- BECA SECTORES SOCIALES. Propuestas Inscritas: 36

Y en los premios:

- PREMIO FOTOGRAFÍA. Propuestas Inscritas: 47
- PREMIO DIBUJATÓN. Propuestas Inscritas: 125

Por otra parte, el contrato de apoyo concertado de esta vigencia será para el proyecto "11 Encuentro de Arquitectura Expandida" de la Corporación Arquitectura Expandida.

Como logro se resalta el gran número de propuestas presentadas por los agentes y actores culturales y patrimoniales de la ciudad, gracias a la campaña de difusión realizada en el 2021 y al fortalecimiento de la gestión que se viene dando desde el 2020.

**Proyecto(s) de inversión**

7639 - Consolidación de la capacidad institucional y ciudadana para la territorialización, apropiación, fomento, salvaguardia y divulgación del Patrimonio Cultural en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Otorgar 250 estímulos apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos patrimoniales de la ciudad	Magnitud	56.00	56.00	100.00	27.00	0.00	0.00	58.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	49.00	0.00	0.00	250.00	56.00	22.40
	Recursos	\$1,333	\$1,326	99.48	\$838	\$485	57.86	\$1,031	\$0	0.00	\$1,096	\$0	0.00	\$1,078	\$0	0.00	\$5,377	\$1,811	33.69
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,093	\$3,928	64.46	\$5,219	\$0	0.00	\$5,551	\$0	0.00	\$5,459	\$0	0.00	\$24,929	\$6,220	24.95
31 Protección y valoración del patrimonio tangible e intangible en Bogotá y la región		\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,093	\$3,928	64.46	\$5,219	\$0	0.00	\$5,551	\$0	0.00	\$5,459	\$0	0.00	\$24,929	\$6,220	24.95
0 N/A		\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,093	\$3,928	64.46	\$5,219	\$0	0.00	\$5,551	\$0	0.00	\$5,459	\$0	0.00	\$24,929	\$6,220	24.95
227 Activación de siete (7) entornos con presencia representativa de patrimonio cultural material e inmaterial a través de procesos de interacción social, artística y cultural		\$922	\$922	99.98	\$2,550	\$1,403	55.00	\$3,510	\$0	0.00	\$3,733	\$0	0.00	\$3,671	\$0	0.00	\$14,386	\$2,324	16.16

**Indicador(es)**

(S) 243 Número de entornos con presencia representativa de patrimonio, cultural material e inmaterial activados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2021	1.70	1.70	0.32	18.82%	40.00%
2022	1.70	1.70	0.00	0.00%	
2023	1.50	1.50	0.00	0.00%	
2024	1.50	1.50	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	0.92	al Plan de Desarrollo	13.14%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para este periodo, de acuerdo con la programación establecida.

Avances y Logros: En este periodo se realiza la identificación de las etapas que requieren para activar los entornos patrimoniales. Con base en esta identificación se definen las acciones a realizar en los entornos priorizados: núcleos fundacionales de Bosa, Suba, Usme y el Centro Histórico de Bogotá.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2021

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecir a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,093	\$3,928	64.46	\$5,219	\$0	0.00	\$5,551	\$0	0.00	\$5,459	\$0	0.00	\$24,929	\$6,220	24.95

Así mismo, se lleva a cabo un proceso de articulación con las diferentes dependencias del IDPC y la generación de acciones con entidades como IDARTES, Jardín Botánico de Bogotá, Corpouniversidades, FUGA, Ministerio de Cultura y Universidad Nacional, lo que permitirá avanzar en la activación de los entornos seleccionados.

Proyecto(s) de inversión

7649 - Consolidación de los patrimonios como referente de ordenamiento territorial en la ciudad de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)4 Activar 7 entornos con presencia representativa de patrimonio cultural material e inmaterial, a través de procesos de interacción social, artística y cultural	Magnitud	0.60	0.60	100.00	1.70	0.32	18.82	1.70	0.00	0.00	1.50	0.00	0.00	1.50	0.00	0.00	7.00	0.92	13.14
	Recursos	\$922	\$922	99.98	\$2,550	\$1,403	55.00	\$3,510	\$0	0.00	\$3,733	\$0	0.00	\$3,671	\$0	0.00	\$14,386	\$2,324	16.16

228 Formular cuatro (4) instrumentos de planeación territorial en entornos patrimoniales como determinante del ordenamiento territorial de Bogotá	\$915	\$915	99.98	\$2,667	\$2,140	80.23	\$739	\$0	0.00	\$786	\$0	0.00	\$773	\$0	0.00	\$5,879	\$3,055	51.95
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 244 Número de instrumentos de planeación territorial formulados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.40	1.40	1.40	100.00%	
2021	0.65	0.65	0.08	12.31%	72.20%
2022	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2023	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2024	0.65	0.65	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.48	al Plan de Desarrollo	37.00%

Retrasos y soluciones: Para el presente periodo no se registran retrasos.

Avances y Logros: De acuerdo con los instrumentos de planeación en proceso de formulación, se informan los avances para:

PEMP Parque Nacional Enrique Olaya Herrera. (Avance 0,035)

- Se realiza la consolidación del avance de las fichas de proyecto por los componentes de paisaje, espacio público, movilidad, redes húmedas, socioeconómico, ambiental, turismo, participación y comunicación.

- Se realizan talleres participativos con Grupo Focal 1: deportistas y artistas del parque, Grupo Focal 2: trabajadores y vecinos del parque, Grupo Focal 3: Amigos y Vigías del Parque Nacional y Grupo Focal 4.

- Se realizan reuniones, encuentros, mesas de trabajo y presentaciones como la propuesta ajustada del Componente de turismo del PEMP, Mesa de Trabajo con IDU para lograr la articulación del proyecto del Corredor Verde y el PEMP del Parque Nacional, Mesa de Trabajo IDIPRON Habitantes de Calle y con instituciones que tienen njerencia en la zona del Parque Nacional como la Secretaría Distrital de Hacienda( SDH), Secretaría Distrital del Ambiente (SDA,) Jardín Botánico (JBB) y el Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (IDIGER).

PEMP Teusaquillo. (Avance 0,045)

- Se consolida las matrices DOFA del componente urbano, vivienda, medio ambiente, accesibilidad y movilidad.

- Se establece la visión del PEMP para cada uno de los componentes que hacen parte del diagnóstico y formulación para posteriormente consolidar a partir de mesas de trabajo la visión general y los objetivos para la formulación.

- Se definen las directrices urbanísticas y las líneas metodológicas de la formulación a partir de la modificación del plan de trabajo, la elaboración de nueve (9) infografías complementarias a la presentación síntesis del diagnóstico para ser socializadas con la comunidad del sector.

Como logro se identifica la generación de espacios a través de los cuales los distintos grupos de interés y valor manifiestan sus inquietudes y preocupaciones en relación al parque, así como plantear proyectos, ideas, modificaciones y medidas de protección puntuales. Sumado a esto se resalta como mediad de transparencia y acceso a la información el cargue de información de los PEMP en la página web del IDPC, para cada uno de los componentes analizados con los datos más relevantes de acuerdo con el avance alcanzado a la fecha, lo que permitirá realizar un trabajo integral donde la participación ciudadana incide en la creación de los planes, programas y proyectos.

Por otra parte, en el marco de la implementación de la primera fase del Pemp del Centro Histórico se resalta la articulación para concretar actuaciones se adelantan mesas de trabajo con la Fundación Gilberto Álzate Avendaño, el Instituto Distrital de Turismo, Alcaldía Local de La Candelaria y Jardín Botánico de Bogotá para revisar posibles intervenciones, así como con actores privados y comunitarios lo que ha permitido la creación de espacios de diálogo y divulgación para identificar propuestas en el territorio.

Proyecto(s) de inversión

7649 - Consolidación de los patrimonios como referente de ordenamiento territorial en la ciudad de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)2 Formular 4 instrumentos de planeación territorial en entornos patrimoniales como determinante del ordenamiento territorial de Bogotá	Magnitud	1.40	1.40	100.00	0.65	0.08	12.31	0.65	0.00	0.00	0.65	0.00	0.00	0.65	0.00	0.00	4.00	1.48	37.00
	Recursos	\$915	\$915	99.98	\$1,167	\$853	73.08	\$739	\$0	0.00	\$786	\$0	0.00	\$773	\$0	0.00	\$4,379	\$1,768	40.36

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2021

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,093	\$3,928	64.46	\$5,219	\$0	0.00	\$5,551	\$0	0.00	\$5,459	\$0	0.00	\$24,929	\$6,220	24.95

(S)5 Gestionar 1 etapa de la implementación del Plan Especial de Manejo y Protección PEMP del Centro Histórico de Bogotá	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.18	18.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.18	18.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,500	\$1,287	85.80	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$1,500	\$1,287	85.80

229 Generar la activación de un (1) parque arqueológico de la Hacienda El Carmen (Usme) integrando borde urbano y rural de Bogotá	\$393	\$79	20.10	\$434	\$89	20.44	\$481	\$0	0.00	\$512	\$0	0.00	\$503	\$0	0.00	\$2,322	\$168	7.22
---	-------	------	-------	-------	------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	------

**Indicador(es)**

(S) 245 Número de parques arqueológicos gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	
2021	0.20	0.21	0.04	19.05%	43.33%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.13	al Plan de Desarrollo	13.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.  
 Avances y Logros: Plan de Manejo Arqueológico. Se adelanta el proceso para la actualización del Plan de Manejo Arqueológico de las áreas de afectación establecidas en el artículo segundo de la Resolución No. 096 y 130 del 2014 del parque Arqueológico, con el fin de determinar los usos permitidos en estas áreas de influencia, tales como la investigación arqueológica, el diseño del paisaje, las actividades recreativas pasivas, turismo cultural y ecológico.  
 Plan Ambiental. Se avanza en el desarrollo de la estrategia ambiental, se realizó un recorrido interpretativo en el mes de marzo con comunidades y organizaciones sociales y ambientales para dar a conocer el proyecto de activación del Parque y la importancia ecológica. Igualmente se participó en las reuniones de la Comisión Ambiental Local de Usme (CAL) y de la Mesa de Educación Ambiental de Usme.  
 Ruralidad. Se participó en reuniones de articulación de la política pública de ruralidad y ordenamiento territorial, destacando la participación en la Mesa Rural de Usme, instancia que aglutina a todas las entidades distritales que trabajan en la localidad.  
 Gestión interinstitucional. Se realiza la presentación de la gestión de parque arqueológico en entorno urbano y rural con la Universidad Nacional de Colombia -UNAL-, con el Jardín Botánico y el Instituto Distrital de Turismo.  
 Como logro se resalta el inicio de los procesos de educación ambiental y social que han contado con la participación de comunidades, organizaciones sociales y ambientales mediante el desarrollo de recorridos participativos.

**Proyecto(s) de inversión**

7649 - Consolidación de los patrimonios como referente de ordenamiento territorial en la ciudad de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Generar la activación de 1 parque arqueológico de la Hacienda El Carmen (Usme) integrando borde urbano y rural de Bogotá	Magnitud	0.10	0.09	90.00	0.21	0.04	19.05	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.13	13.00
	Recursos	\$393	\$79	20.10	\$434	\$89	20.44	\$481	\$0	0.00	\$512	\$0	0.00	\$503	\$0	0.00	\$2,322	\$168	7.22

231 Gestionar una (1) declaratoria de Sumapaz como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco	\$377	\$377	99.99	\$442	\$297	67.08	\$489	\$0	0.00	\$521	\$0	0.00	\$512	\$0	0.00	\$2,341	\$673	28.77
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

**Indicador(es)**

(S) 247 Número de declaratorias de Patrimonio de la Humanidad gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.03	15.00%	43.33%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.13	al Plan de Desarrollo	13.00%

Retrasos y soluciones: A la fecha no sea han presentao retrasos en el proceso de ejecucion de la meta  
 Avances y Logros: En el marco de las actividades de concertación social para la presentación del expediente, se participó en el taller de cartografía de sitios de importancia cultural liderado por la Región Administrativa y de Planificación Especial-RAPE- y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, y en

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.  
 (\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2021

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,093	\$3,928	64.46	\$5,219	\$0	0.00	\$5,551	\$0	0.00	\$5,459	\$0	0.00	\$24,929	\$6,220	24.95																																												
la Mesa sectorial de cultura de Sumapaz. Así mismo, se realiza propuesta metodológica de reuniones de socialización y concertación para el Foro de vidas campesinas y cultura del agua.  Como logro en este periodo se resalta el avance en el proceso de concertación con la comunidad para la realización del Foro ¿Vidas campesinas, ordenamiento y cultura del agua¿, para lo cual se consolidó un equipo de delegados por cuencas de la localidad, así como en la consolidación de escenarios de diálogo y socialización con organizaciones de base, comunidad educativa y ediles de la localidad, que permite lograr el empoderamiento y participación de estas en las actividades del IDPC con miras a gestionar una declaratoria de Sumapaz como Patrimonio de la Humanidad.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7649 - Consolidación de los patrimonios como referente de ordenamiento territorial en la ciudad de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Gestionar 1 declaratoria de Sumapaz como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.03	15.00	0.25	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.13	13.00																																											
	Recursos	\$377	\$377	99.99	\$442	\$297	67.08	\$489	\$0	0.00	\$521	\$0	0.00	\$512	\$0	0.00	\$2,341	\$673	28.77																																											
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación		\$920	\$850	92.34	\$1,679	\$51	3.02	\$1,859	\$0	0.00	\$1,978	\$0	0.00	\$1,944	\$0	0.00	\$8,380	\$900	10.74																																											
42 Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza		\$920	\$850	92.34	\$1,679	\$51	3.02	\$1,859	\$0	0.00	\$1,978	\$0	0.00	\$1,944	\$0	0.00	\$8,380	\$900	10.74																																											
0 N/A		\$920	\$850	92.34	\$1,679	\$51	3.02	\$1,859	\$0	0.00	\$1,978	\$0	0.00	\$1,944	\$0	0.00	\$8,380	\$900	10.74																																											
312 Crear un (1) espacio que integre dimensiones patrimoniales y de memoria en la ciudad		\$920	\$850	92.34	\$1,679	\$51	3.02	\$1,859	\$0	0.00	\$1,978	\$0	0.00	\$1,944	\$0	0.00	\$8,380	\$900	10.74																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 332 Número de espacios que integren dimensiones patrimoniales y de memoria creados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.06</td> <td>60.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.25</td> <td>0.29</td> <td>0.01</td> <td>3.45%</td> <td>20.00%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.07</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>7.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.10	0.10	0.06	60.00%		2021	0.25	0.29	0.01	3.45%	20.00%	2022	0.25	0.25	0.00	0.00%		2023	0.20	0.20	0.00	0.00%		2024	0.20	0.20	0.00	0.00%		TOTAL	1.00	1.00	0.07	al Plan de Desarrollo	7.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.10	0.10	0.06	60.00%																																																										
2021	0.25	0.29	0.01	3.45%	20.00%																																																									
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%																																																										
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%																																																										
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	1.00	1.00	0.07	al Plan de Desarrollo	7.00%																																																									
Retrasos y soluciones: Las obras de primeros auxilios tuvieron una suspensión entre el 15 de enero y el 12 de febrero 2021, dadas las condiciones de salud publica que vive el país en la actualidad en relación con el aumento de casos de contagios del virus Covid-19 (segundo pico de contagios) que obligaron a las autoridades nacionales y distritales prorrogar la emergencia sanitaria (Decreto 2230 de 2020). De acuerdo con lo anterior, se realizó reprogramación de las actividades de obra.																																																														
Avances y Logros: Se presentan avances en la obra de primeros auxilios en los Columbarios ubicados en el costado occidental del Cementerio Central de Bogotá, referente a: instalación de la red agua provisional, red eléctrica provisional, el campamento, la señalización preventiva y para el manejo del tránsito peatonal junto con los baños provisionales.																																																														
Así mismo, se realizó la definición de acciones para dar continuidad a la recuperación de los Columbarios enfocadas a: contar con los estudios y diseños para la intervención de las estructuras y la primera fase de la intervención paisajística del entorno. Así mismo se dio inicio a la identificación de acciones para el Plan de Manejo Arqueológico de la zona.																																																														
Por otra parte se avanza en las acciones de los primeros auxilios sobre la colección arqueológica del Centro de la Memoria, Paz y Reconciliación.																																																														
De acuerdo con los avances alcanzados no se presentan logros para este periodo.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7612 - Recuperación de Columbarios ubicados en el Globo B del Cementerio Central de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Crear 1 espacio que integre dimensiones patrimoniales y de memoria en la ciudad.	Magnitud	0.10	0.06	60.00	0.29	0.01	3.45	0.25	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.07	7.00																																											
	Recursos	\$910	\$840	92.27	\$1,650	\$51	3.08	\$1,827	\$0	0.00	\$1,943	\$0	0.00	\$1,911	\$0	0.00	\$8,241	\$890	10.80																																											
(S)2 Realizar 50 talleres participativos con la comunidad y actores sociales	Magnitud	5.00	5.00	100.00	10.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00	50.00	5.00	10.00																																											
	Recursos	\$10	\$10	99.20	\$29	\$0	0.00	\$32	\$0	0.00	\$34	\$0	0.00	\$34	\$0	0.00	\$139	\$10	7.13																																											
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$5,615	\$5,554	98.90	\$5,333	\$3,955	74.17	\$3,655	\$0	0.00	\$3,888	\$0	0.00	\$3,823	\$0	0.00	\$22,314	\$9,509	42.62																																											
56 Gestión Pública Efectiva		\$5,615	\$5,554	98.90	\$5,333	\$3,955	74.17	\$3,655	\$0	0.00	\$3,888	\$0	0.00	\$3,823	\$0	0.00	\$22,314	\$9,509	42.62																																											
0 N/A		\$5,615	\$5,554	98.90	\$5,333	\$3,955	74.17	\$3,655	\$0	0.00	\$3,888	\$0	0.00	\$3,823	\$0	0.00	\$22,314	\$9,509	42.62																																											
493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía		\$5,415	\$5,371	99.18	\$5,125	\$3,889	75.89	\$3,356	\$0	0.00	\$3,569	\$0	0.00	\$3,510	\$0	0.00	\$20,975	\$9,260	44.15																																											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2021

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5,615	\$5,554	98.90	\$5,333	\$3,955	74.17	\$3,655	\$0	0.00	\$3,888	\$0	0.00	\$3,823	\$0	0.00	\$22,314	\$9,509	42.62

**Indicador(es)**

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	99.25	99.25%		
2021	100.00	100.00	25.16	25.16%	⊘	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	⚠	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	24.88%	⊘

Retrasos y soluciones: Se presenta retraso para llevar a cabo la actualización del mapa de riesgos de la entidad, para lo cual se convocaron a mesas de trabajo con los equipos realizar la identificación, definición y manejo de riesgos de procesos.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2021, se llevaron a cabo actividades para el desarrollo de la gestión: i) articulación y programación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno; ii) Formulación y aprobación de Planes Institucionales y de Acción por procesos; iii) actualización del procedimiento de Gestión Estratégica, Planes Institucionales y de Acción y del formato Listado maestro de documentos, así como la adopción del procedimiento planes de mejoramiento y formato planes de mejoramiento interno y externo. Igualmente, se actualizaron los Protocolos para Atención de Correspondencia y de Atención de Denuncias de Actos de Corrupción; iv) desarrollo de comités de conciliación y actualización de procesos judiciales; v) análisis del diagnóstico de implementación de la política de integridad y generación del plan trabajo para el 2021. vi) presentación del informe de resultados de la medición del Clima Organizacional 2020; vii) realización de capacitaciones en Gestión del Cambio con los temas del Programa de Gestión Documental -PGD- y del Sistema Integrado de Conservación -SIC-, en el manejo funcional de Sistema Gestión Documental Orfeo. Adicionalmente, se avanza en la intervención archivística del fondo documental Corporación La Candelaria de periodos de 1980 hasta 2006 y del IDPC que inicia desde el 2007 hasta el 2020.

Como logros del avance alcanzado se resalta la articulación y programación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno; y la formulación y aprobación de Planes Institucionales y de Acción en función por procesos articulados al cumplimiento de los proyectos de inversión y con los planes establecidos en el Decreto 612 de 2018.

En cuanto a la infraestructura física y tecnológica se adelantó: i) traslado de la Sede casas Gemelas y casa Fernández a la nueva sede Casa Pardo (que se encontraba en proceso de intervención física); ii) renovación y ampliación del almacenamiento de la solución de respaldo de información; iii) mantenimiento físico de las sedes a través del mantenimiento de ascensores, bombas, plantas eléctricas y lavado de tanques; iv) se garantiza la prestación de servicios de aseo y limpieza y de seguridad.

Como logros se tiene el mejoramiento de las condiciones físicas en las sedes del Instituto para los servidores y la ciudadanía, el proceso de implementación, instalación, configuración y puesta en funcionamiento del Datacenter del IDPC que garantiza la disponibilidad de conexión de manera continua y mejora en la capacidad de almacenamiento y de seguridad de la información, así como la adquisición de nuevos equipos y licencias; esto permite que la entidad se mantenga actualizada tecnológicamente, en especial con los nuevos retos que implica la virtualización de servicios y el trabajo en casa por parte de sus colaboradores.

**Proyecto(s) de inversión**

7597 - Fortalecimiento de la gestión del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Avance											
(S)1	Aumentar en 10 puntos el Índice de Desempeño Institucional, mediante la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG	Magnitud	2.00	1.97	98.50	3.03	0.55	18.15	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	10.00	2.52	25.20
		Recursos	\$1,950	\$1,950	99.99	\$3,837	\$3,686	96.06	\$2,494	\$0	0.00	\$2,653	\$0	0.00	\$2,609	\$0	0.00	\$13,544	\$5,637	41.62
(K)2	Realizar el 100 por ciento de la administración, mantenimiento y adecuación de la infraestructura institucional	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	31.00	31.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$3,465	\$3,421	98.72	\$1,287	\$203	15.77	\$862	\$0	0.00	\$916	\$0	0.00	\$901	\$0	0.00	\$7,432	\$3,624	48.76

539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública	\$200	\$183	91.45	\$208	\$66	31.70	\$299	\$0	0.00	\$318	\$0	0.00	\$313	\$0	0.00	\$1,338	\$249	18.60
---	-------	-------	-------	-------	------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

**Indicador(es)**

(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	13.40	13.40%	⊘	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	⚠	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	22.68%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos según programación establecida.

Avances y Logros: En desarrollo de las estrategias de comunicación se llevó a cabo un trabajo de identificación y reconocimiento de los diferentes programas y proyectos del Instituto, con la intención de desarrollar una plataforma como medio que contribuya a la difusión de las actividades en desarrollo, donde se busca reunir

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2021

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5,615	\$5,554	98.90	\$5,333	\$3,955	74.17	\$3,655	\$0	0.00	\$3,888	\$0	0.00	\$3,823	\$0	0.00	\$22,314	\$9,509	42.62
y convocar a colectivos locales para que narren su forma de cocnenbir y percibir el territorio a través de mapas interactivos, podcasts, cuñas radiales, entre otros. En este proceso de identificación se busca trabajar en las localidades de Santa fe, La Candelaria, Usme, Bosa y Ciudad Bolívar. Como logro se tiene que uno de los grupos poblacionales a trabajar en estadesarrollo de la estrategia es el pueblo indígena que habita Bogotá, donde se resaltaré el enfoque de derechos en perspectiva de pervivencia y daño cultural de esta comunidad.																		
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
7597 - Fortalecimiento de la gestión del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(K)3 Implementar el 100 por ciento de las estrategias de fortalecimiento de la comunicación pública																		
Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	13.40	13.40	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
Recursos	\$200	\$183	91.45	\$208	\$66	31.70	\$299	\$0	0.00	\$318	\$0	0.00	\$313	\$0	0.00	\$1,338	\$249	18.60
<b>TOTAL 213 - INSTITUTO DISTRITAL DEL PATRIMONIO CULTURAL</b>	<b>\$19,968</b>	<b>\$19,037</b>	<b>95.33</b>	<b>\$24,304</b>	<b>\$15,870</b>	<b>65.30</b>	<b>\$24,691</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$26,264</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$25,826</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$121,054</b>	<b>\$34,907</b>	<b>28.84</b>

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada  
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia (Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior)  
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
(Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)  
Al transcurrido del Plan (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base)  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)  
Plan de Desarrollo (Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia  
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia (Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia)  
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
(Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)  
Al transcurrido del Plan (línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe)  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
(Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)  
Plan de Desarrollo (línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %